



Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Sec. De Gobierno Mpal.
Expediente:	Administrativo
Nº. De Oficio:	122/MCG/2015

ASUNTO: RENOVACION PARA VENTA DE CERVEZA

**C. JOSE ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ
MATEHUAPIL, EL SALVADOR, ZAC.**

Licencia # CV/041/0010

Con fundamento legal en lo establecido en los artículos 11, 12,13,14,23 y 30 de la ley sobre el funcionamiento y operación de establecimientos destinados al almacenaje, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas y lo relativo a las fracciones I, XV, XVI, XVII, del bando de policía y buen gobierno, en cumplimiento en l anterior, se autoriza la iniciación de la licencia para venta de bebidas alcohólicas en **GIRO DE ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO**, en Matehuapil, El Salvador, Zac. Con horario de lunes a domingo de las 10:00 hasta las 22:00 hrs.

Debiendo sujetarse el funcionamiento y operación del mismo preceptuando en el ordenamiento invocado.

El presente tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015.



Atentamente
"Sufragio Efectivo No Reelección"
El Salvador, Zac. a 15 de Abril del 2015.
Presidente Municipal

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.**

M.V.Z. MIGUEL CORONADO GAMEZ.

C.C.P. Archivo.*Min



H. AYUNTAMIENTO DE EL SALVADOR, ZACATECAS
ADMINISTRACION 2013-2016

LICENCIA
No. CV/410010

PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Con fundamento legal en lo establecido en los Artículos 31 Fracción IV de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; Artículos 1,2,4,7,8,9,10,11,12,13,14,22,26,34,48,55 y 61 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; Artículo 1 y 2 fracciones I,II,7,10,11,16,17,21 y 23 del Reglamento de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, por instrucciones del C. M.V.Z. Miguel Coronado Gámez, en base al acuerdo de Cabildo y toda vez que se ha cumplido con los requisitos establecidos en los artículos 23,24,25 y 27 de la Ley antes mencionada, en atención a su Solicitud presentada, se autoriza LA NUEVA LICENCIA No. CV/0010 para venta de Bebidas Alcohólicas a:

NOMBRE	JOSE ALBERTO RAMIREZ RODRIGUEZ	R.F.C.RARA-760424
COMERCIO	ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA	RECIBO N° 010
UBICACION	CONOCIDO MATEHUAPIL	
CIUDAD	EL SALVADOR, ZAC.	
GIRO	VENTA DE CERVEZA	TIPO NUEVA LICENCIA
HORARIO	LUNES A DOMINGO 10:00 A.M. A 22: 00 P.M.	

Se hace de su conocimiento que la presente estará Vigente hasta el 31 de Diciembre del 2015 y tendrá que permanecer en su lugar Visible del Establecimiento, la Licencia de funcionamiento o copia certificada de la misma.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

M.V.Z Miguel Coronado Gámez.
Presidente Municipal



CATASTRO MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

Reynoso

C. Raquel Reynoso Cepeda
tesorera Municipal

El Salvador, Zac., a 15 de Abril del 2015.